



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO

GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN

UGEL- LC



COMUNICADO

La Comisión del Proceso de Selección para contratación administrativa de servicios (CAS) 2026, en el marco del Decreto Legislativo N° 1057, comunica a los postulantes que vienen participando en la Convocatoria CAS N° 01-2026 UGEL LC que dicho proceso ha sido declarado nulo.

La nulidad se fundamenta en la existencia de un error material dentro de los cumplimientos establecidos en la normativa vigente, lo cual afecta la validez del procedimiento.

Asimismo, esta decisión se adopta en aplicación de lo dispuesto en la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, artículo 213, que establece la nulidad de oficio de los actos administrativos cuando estos agraven el interés público o lesionen derechos fundamentales, aun cuando hayan quedado firmes.

En consecuencia, se deja sin efecto la Convocatoria CAS N° 01-2026 UGEL LC. Sin embargo, se comunica a los postulantes que el proceso será convocado nuevamente, garantizando el estricto cumplimiento de los procedimientos normativos y administrativos correspondientes, con el fin de asegurar la transparencia, la legalidad y el respeto a los derechos fundamentales.

La UGEL La Convención reafirma su compromiso institucional de llevar adelante procesos de selección claros, sólidos y ajustados a la normativa vigente, asegurando igualdad de oportunidades para todos los participantes.

El Comité

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL LA CONVENCION

Lic. Flora Santusa Rojas Pinedo
JEFE DEL AREA DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL LA CONVENCION

Prof. Edwin Zanabria Alegria
COORDINADOR

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL LA CONVENCION

Cpc. Boris T. Mendoza Zaga
DNI: 41173748
JEFE DEL AREA GESTION INSTITUCIONAL